

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL— PEI 2023 Primer Semestre

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Paula Camila Vega Bustos

Marylin Vargas Vargas

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
METODOLOGÍA	3
ESQUEMA GENERAL DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	17
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	18
Alineación Objetivo Estratégico 1 con el Plan Distrital de Desarrollo	18
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	37
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. ECONOMÍA CIRCULAR EN EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS	42
Alineación Objetivo Estratégico 3 con el Plan Distrital de Desarrollo	42
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. CULTURA CIUDADANA.....	63
Alineación Objetivo Estratégico 4 con el Plan Distrital de Desarrollo	63
Avance meta objetivo estratégico No. 4.....	64
OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. GESTIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	102
Alineación Objetivo Estratégico 5 con el Plan Distrital de Desarrollo	102
OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. GESTIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS	116
Alineación Objetivo Estratégico 6 con el Plan Distrital de Desarrollo	116
CONCLUSIONES	140

INTRODUCCIÓN

El seguimiento del plan estratégico institucional tiene como propósito monitorear permanentemente el avance o cumplimiento de las metas estratégicas institucionales. Este informe se realiza con corte a 30 de junio del 2023, tomando como fuente de información los reportes de avance a la gestión registrados por las áreas responsables en los instrumentos diseñados para hacer seguimiento al plan de acción institucional, a los proyectos de inversión de la entidad y metas plan de desarrollo.

A lo largo del informe se presentan los avances expuestos en las metas e indicadores de cada uno de los objetivos estratégicos, así como su aporte en el cumplimiento del plan de desarrollo distrital. De igual manera se incorporan algunos datos estadísticos sobre su desarrollo y finalmente se presentan las conclusiones del ejercicio.

Los porcentajes de avance se calcula teniendo en cuenta el valor alcanzado frente a lo programado en el periodo objeto de seguimiento.

METODOLOGÍA

Para la realización de este informe se tuvo en cuenta la información que las distintas dependencias de la Unidad vienen reportando en los formatos diseñados para tal fin, relacionados con el avance de las Metas Plan de Desarrollo, los proyectos de Inversión, Plan de Acción Institucional, Informe Sectorial MIPG, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA, Reporte FURAG y demás información reportada por los procesos.

Es preciso especificar que las fuentes de las que se tomó la información fueron las siguientes para cada una de los objetivos y metas estratégicas formuladas en el PEI:

Tabla N°1 Fuente de información para el avance de los objetivos estratégicos

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	<p>Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2. Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024, donde se aborda en materia de inversión las problemáticas identificadas en este documento.</p>	<p>Indicadores de los proyectos de inversión como referente para el análisis y seguimiento de la planeación estratégica institucional.</p>	<p>Avance proyecto de inversión: 7628 - Fortalecimiento efectivo en la gestión institucional Bogotá</p>	<p>Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora de Comunicaciones, Subdirección Administrativa y Financiera, Oficina de tecnologías de la Información y las Comunicaciones</p>
	<p>Implementar las políticas de gestión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.</p>	<p>(Número de políticas del MIPG implementadas / Número de políticas del MIPG) * 100.</p>	<p>Informe Sectorial MIPG 2023</p>	<p>Oficina Asesora de Planeación</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
	Mejorar en 1% anual la calificación obtenida en el FURAG en el año inmediatamente anterior.	Reporte FURAG	Resultados FURAG	Oficina Asesora de Planeación
	Aprobación de la modificación del acuerdo 001 de 2012, por el cual se modifica la estructura organizacional de la UAESP, que contemple la generación de unas dependencias con unidades temáticas definidas; por ejemplo, la distinción entre los servicios funerarios y lo relacionado con la prestación del servicio de alumbrado público, la creación de una oficina de	Acto administrativo que modifica la estructura organizacional de la entidad.	Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD del 18 de agosto de 2022	Subdirección Administrativa y Financiera

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
	participación ciudadana y la revisión y actualización de las funciones de las dependencias; entre otros.			
	Re certificación de calidad por ente certificador.	Una recertificación de calidad por ente certificador	Auditoría externa	Oficina Asesora de Planeación
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Formular e implementar la política de participación ciudadana y responsabilidad social de la UAESP en el marco del MIPG.	Una política de participación ciudadana y responsabilidad social propia de la UAESP formulada e implementada. Informes anuales de seguimiento	Cumplido según PAI e Informe de Participación Ciudadana 2021	Oficina Asesora de Planeación
	Formular e implementar el Proceso de	Un Proceso de Participación Ciudadana y	Cumplido según informe de	Oficina Asesora de Planeación

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
	Participación Ciudadana y Responsabilidad Social en la UAESP.	Responsabilidad Social en la UAESP incluido en el SIG.	participación ciudadana 2022.	
	Formular e implementar el modelo de relacionamiento de la UAESP.	Un modelo de relacionamiento de la UAESP formulada e implementada. Informes anuales de seguimiento.	Cumplido según PAI e Informe de Participación Ciudadana 2021.	Oficina Asesora de Planeación
	Formalizar mediante acto administrativo las instancias propias de la UAESP que por su importancia deban ser reglamentadas.	Número de actos administrativos que reglamenten instancias de participación ciudadana propias de la UAESP.	Subdirección de Disposición Final. Información por correo 13/09/2023.	Oficina Asesora de Planeación
ECONOMÍA CIRCULAR EN EL MANEJO	Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas de proyectos	Indicadores de los proyectos de inversión como	Informe de seguimiento SEGPLAN: Avance proyecto	Subdirección Recolección Barrido y

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
INTEGRAL DE RESIDUOS	inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2. Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024, donde se aborda en materia en inversión las problemáticas identificadas en este documento.	referente para el análisis y seguimiento de la planeación estratégica institucional.	de inversión: 7569- Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá.	Limpieza, Subdirección de Aprovechamiento, Subdirección Disposición final
	Desarrollar al menos una alianza estratégica a nivel distrital, nacional o internacional que permitan formular un modelo de administración y operación del predio Doña Juana, atendiendo las particularidades del mismo.	Número de alianzas estratégicas conformadas.	Subdirección de Disposición Final. Información por correo 05/09/2023.	Subdirección Disposición Final

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
	Desarrollar una estrategia de cooperación para el logro de financiación de los proyectos de la Unidad encaminados al cumplimiento de las metas plan de desarrollo	Número de acuerdos de cooperación constituidos.	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza y Subdirección de Aprovechamiento. Información por correo 6 y 7/09/2023.	Subdirección Aprovechamiento
	Adelantar las propuestas de mejora normativa para concretar el enfoque de economía circular, ante las instancias competentes.	Número de propuestas normativas presentadas a las instancias competentes.	Subdirección de Aprovechamiento. Información por correo 14/09/2023.	Subdirección Aprovechamiento
CULTURA CIUDADANA	Implementar una (1) estrategia de cambios de hábito responsable con el medio ambiente.	Estrategia de cambio hábitos implementados en la entidad, a partir de la estrategia de	Informe de seguimiento SEGPLAN avance proyecto de inversión: 7569- Transformación Gestión integral de residuos	Subdirección Aprovechamiento

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
		cultura ciudadana.	sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá. META 28- Implementación de 1 estrategia de cultura ciudadana para la adecuada gestión de residuos sólidos (META NUEVA A PARTIR DEL 2022 SE UNIFICARÓN LAS METAS 18 Y 19)	
	Articular la estrategia de cambio de hábitos con el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la entidad.	Número de acciones asociados con la estrategia de cultura ciudadana	Implementación del Plan de Acción PIGA 2023.	Oficina Asesora de Planeación

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
		contenidos en el PIGA.		
GESTIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2. Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024, donde se aborda en materia en inversión las problemáticas identificadas en este documento.	Indicadores de los proyectos de inversión como referente para el análisis y seguimiento de la planeación estratégica institucional.	Informe de seguimiento SEGPLAN: Avance proyecto de inversión: 7652: Fortalecimiento gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público Bogotá.	Subdirección Servicios Funerarios y Alumbrado Público
	Desarrollar una estrategia de modernización de alumbrado público que priorice las zonas con mayor índice de inseguridad asociada a deficiencias en	(Número de puntos críticos y ejes viales con alumbrado público modernizados / Número de puntos críticos	Informe de seguimiento SEGPLAN meta Plan de Desarrollo: Aumentar en un 25% la Modernización a Tecnología Led	Subdirección Servicios Funerarios y Alumbrado Público

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
	iluminación en el espacio público y los principales ejes viales de la ciudad.	identificados en la estrategia de modernización de alumbrado público) *100.	del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias.	
	Actualizar el marco institucional y contractual de la prestación del servicio a la luz del marco jurídico vigente en el orden nacional.	Acto administrativo o de naturaleza contractual que actualice las condiciones actuales de la prestación del servicio de alumbrado público.	Correo información otrosí 1 y 2 al convenio 766 de 1997, Fabián Rodríguez, SSFAP, 04/09/2023. Correo información otrosí 3 al convenio 766 de 1997, abogada Paola Ruíz, de la SSFAP, 27/10/2023.	Subdirección Servicios Funerarios y Alumbrado Público
GESTIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS	Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de inversión que se	Indicadores de los proyectos de inversión como referente para	Informe de seguimiento SEGPLAN: Avance de los proyectos de	Subdirección Servicios Funerarios y

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
	encuentran relacionados en el Cuadro No. 2. Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024, donde se aborda en materia en inversión las problemáticas identificadas en este documento.	el análisis y seguimiento de la planeación estratégica institucional.	inversión: 7660 Mejoramiento Subvenciones y ayudas para dar acceso a los servicios funerarios del distrito destinadas a la población en condición de vulnerabilidad Bogotá 7644 Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá	Alumbrado Público
	Aprobación por parte de las entidades	Instrumentos de planeación	Informe de seguimiento	Subdirección Servicios

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
	competentes de los instrumentos de planeación urbanística que permitan la ampliación, adecuación, restauración y modernización de la infraestructura física de los cementerios propiedad del Distrito.	aprobados por las entidades competentes e implementados por la UAESP.	SEGPLAN Avance proyecto de inversión: 7644 Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá. META 1- Ampliación del 50% de la capacidad instalada de bóvedas, osarios y cenizarios en los cementerios distritales. META 2- Fortalecer 100% la gestión para	Funerarios y Alumbrado Público

OBJETIVO ESTRATÉGIC O	META	INDICADOR	FUENTE	DEPENDEN CIA RESPONS ABLE
			<p>realizar proyectos de revitalización, modernización, regularización, desarrollo, ampliación, adecuación y/o restauración de los servicios funerarios en los cementerios</p> <p>META 3- Mejorar 100% la interventoría y supervisión prestación del servicio funerario en los equipamientos del distrito.</p> <p>Informe sectorial objetivos y metas Plan Estratégico Institucional.</p>	
	Complementar los instrumentos de	Información estadística de		Subdirección Servicios

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
	medición de la Unidad con información estadística con enfoque poblacional y diferencial.	servicios y subsidios funerarios con enfoque poblacional y diferencial actualizada.	Informe sectorial objetivos y metas Plan Estratégico Institucional.	Funerarios y Alumbrado Público
	Adelantar campañas de difusión de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito con mayor énfasis en el servicio de cremaciones al igual que del programa de subvenciones, ayudas y subsidios funerarios.	Número de campañas realizadas para la difusión de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito con mayor énfasis en el servicio de cremaciones al igual que del programa de subvenciones,	Informe sectorial objetivos y metas Plan Estratégico Institucional.	Subdirección Servicios Funerarios y Alumbrado Público

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
		ayudas y subsidios funerarios.		

Fuente: UAESP2023

ESQUEMA GENERAL DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

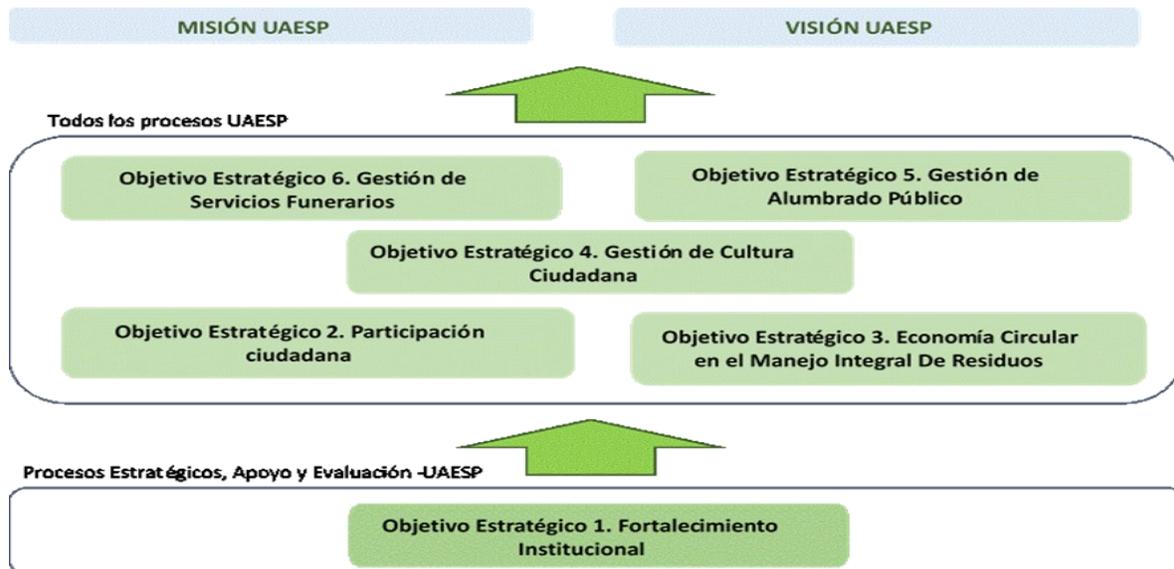
Cada cuatrienio, al entrar en vigor el plan de desarrollo presentado por el alcalde elegido, se inicia el proceso de armonización entre las acciones de las entidades del Distrito y la Alcaldía Mayor. Con la puesta en marcha Plan Distrital de Desarrollo para la vigencia 2020-2024 denominado: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, frente a las disposiciones de la nueva administración, debe perfilar la planeación estratégica institucional a partir de lo establecido en el programa de gobierno.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, se aprobó en sesión ordinaria del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, celebrada el 10 de noviembre de 2020, quien de acuerdo con el artículo 2 de la Resolución 313 de 2020, es la instancia encargada de orientar la implementación y seguimiento del Sistema de Gestión y la operación del MIPG, articulando todos los procesos y actividades de la UAESP, recursos, herramientas, estrategias y políticas de gestión y desempeño institucional, de acuerdo con la normativa vigente en la materia. En el PEI se establece la ruta mediante la cual se orientará la gestión estratégica institucional que permitirá la ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión, el plan de acción institucional y el plan anual de adquisiciones para dar cumplimiento de las metas institucionales y del plan de desarrollo distrital.

El Plan Estratégico Institucional de la UAESP, es el documento que contiene la misión, visión, los objetivos estratégicos y la ruta mediante la cual se orienta la gestión

estratégica institucional. Se encuentra constituido por seis objetivos estratégicos que tienen definidas sus metas y sus indicadores contando con una estrategia específica para su cumplimiento.

Gráfica: Esquema Estratégico



Fuente: Construcción propia Oficina Asesora de Planeación

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Incrementar la efectividad de la Gestión Pública de la UAESP en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, apoyada en la innovación institucional, el cambio tecnológico, la toma de decisiones articulada a un sistema integrado de información, con el fin de garantizar la prestación de los servicios públicos a su cargo con transparencia, integridad y calidad, logrando estándares más altos en dicha prestación, atendiendo las necesidades de la ciudadanía, el plan de desarrollo y generando valor público, en cumplimiento.

Alineación Objetivo Estratégico 1 con el Plan Distrital de Desarrollo

El Objetivo Estratégico 1 se encuentra alineado al Plan Distrital de Desarrollo y a los proyectos de inversión que tiene la entidad, de la siguiente manera:

Tabla N°2 Alineación objetivo estratégico 1 con el Plan Distrital de Desarrollo

PROPÓSITO PLAN DE DESARROLLO	PROGRAMA GENERAL PLAN DE DESARROLLO	META SECTOR PLAN DE DESARROLLO	PROYECTO INVERSIÓN UAESP
Propósito 5: Construir Bogotá - Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	56-Gestión Pública Efectiva	509 - Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	7628: Fortalecimiento efectivo en la gestión institucional Bogotá.

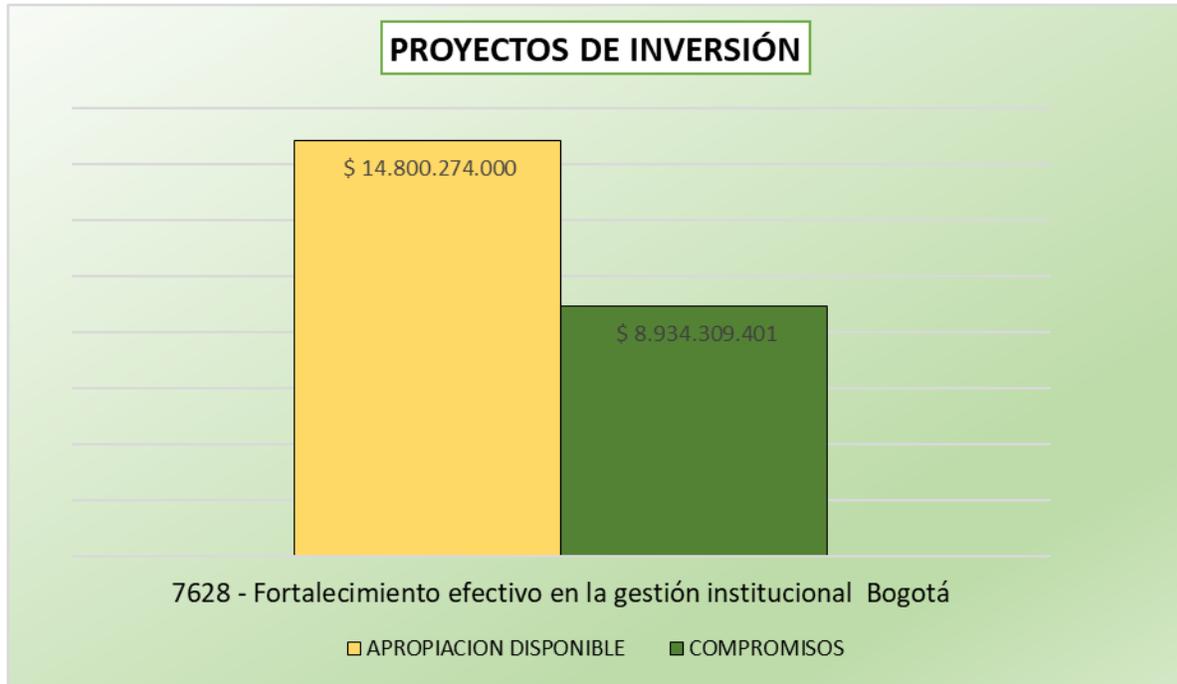
Fuente: Cuadro 2 Doc. PEI. Construcción propia Oficina Asesora de Planeación

Ejecución presupuestal Proyecto de Inversión 7628

La ejecución presupuestal de los proyectos de inversión indica la gestión que se viene adelantando por parte de las dependencias para el cumplimiento de sus metas organizacionales.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal del proyecto 7628 con corte a 30 de junio de 2023 y el cual está asociado directamente con el objetivo estratégico N°1 Fortalecimiento Institucional.

Figura N°1 SEGPLAN - Ejecución presupuestal proyecto de inversión 7628



Fuente: SEGPLAN - Matriz de seguimiento presupuestal 2023 con corte a 30 de junio de 2023

Tabla N°3 Ejecución presupuestal proyecto de inversión 7628

Subdirección y/o oficina	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS	% Giros
Oficina de TIC	\$ 3.351.000.000	\$ 2.562.756.201	\$ 788.243.799	\$ 1.509.602.771	45%	553.504.365	37%
Oficina Asesora de Comunicaciones	\$ 2.238.247.000	\$ 957.537.200	\$ 1.280.709.800	\$ 770.131.200	34%	235.778.641	31%
Oficina control interno	\$ 192.920.000	\$ 192.920.000	\$ -	\$ 192.920.000	100%	55.375.000	29%
Subdirección Administrativa y Financiera	\$ 5.720.027.000	\$ 4.096.328.965	\$ 1.623.698.035	\$ 3.502.360.430	61%	1.259.175.820	36%
Subdirección de Asuntos Legales	\$ 2.018.080.000	\$ 1.938.645.000	\$ 79.435.000	\$ 1.935.795.000	96%	508.290.336	26%
Oficina Disciplinario Control Interno	\$ 175.000.000	\$ 175.000.000	\$ -	\$ 175.000.000	100%	52.500.000	30%
Oficina Asesora de Planeación	\$ 1.105.000.000	\$ 1.101.800.000	\$ 3.200.000	\$ 848.500.000	77%	319.703.335	38%
Total general	\$ 14.800.274.000	\$ 11.024.987.366	\$ 3.775.286.634	\$ 8.934.309.401	60%	\$ 2.984.327.497	33%

Subdirección y/o oficina	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS
7628 - Fortalecimiento efectivo en la gestión i	\$ 14.800.274.000	\$ 11.024.987.366	\$ 3.775.286.634	\$ 8.934.309.401	60%	2.984.327.497
Total general	\$ 14.800.274.000	\$ 11.024.987.366	\$ 3.775.286.634	\$ 8.934.309.401	60%	\$ 2.984.327.497

Fuente: Matriz de seguimiento presupuestal 2023 con corte a 30 de junio de 2023.

Para demostrar el avance físico del objetivo estratégico 1 de fortalecimiento institucional, primero que todo se presenta en la tabla N°3 el avance de la meta “Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2. Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024, donde se aborda en materia de inversión las problemáticas identificadas en este documento”.

Según la metodología de seguimiento planteada se obtiene a partir del avance del proyecto de inversión 7628, del cual se observa en la siguiente tabla el porcentaje de avance reportado en SEGPLAN de las metas asociadas a dicho proyecto de inversión; el cual corresponde al promedio del porcentaje de ejecución de las metas para el proyecto de inversión 7628 como se especifica en la siguiente tabla

Tabla N°4 Avance de la meta “Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2.

Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024

META PROYECTO DE INVERSIÓN	% DE AVANCE SEGUIMIENTO SEGPLAN
2-Aumentar en al menos un 25% la capacidad en la arquitectura tecnológica, subsanando las necesidades que coadyuven a fortalecer y mantener la misma.	45%
3- Establecer e implementar 1(Un) patrón de procesos y actividades que aumenten el fortalecimiento organizacional de la unidad.	66%
4-Realizar el 100% de los mantenimientos correctivos, preventivos, adecuaciones y reparaciones a que haya lugar para fortalecer la infraestructura física de las sedes administrativas de la UAESP (META NUEVA APARTIR DE JUNIO 2021-PDM)	8%
AVANCE PROMEDIO	40%

Fuente. Reporte II trimestre SEGPLAN

En la siguiente tabla N°5 se describe el porcentaje de avance físico del primer semestre de 2023 de cada una de las 5 metas del objetivo estratégico 1 y su porcentaje acumulado del 2020 a 2023.

Tabla N°5 Avance metas objetivo estratégico No. 1

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO PRIMER SEMESTRE 2023	% AVANCE I SEMESTRE 2023	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2. Articulación para UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024, donde se aborda en materia de inversión las problemáticas identificadas en este documento.	Indicadores los proyectos de inversión como referente del análisis y seguimiento de la planeación estratégica institucional.	Avance proyecto de inversión: 7628 - Fortalecimiento efectivo en la gestión institucional Bogotá	En lo corrido del PDD y al corte de junio de la vigencia 2023, la meta plan tiene un avance del 40%, la entidad ha venido realizando acciones para el fortalecimiento institucional y donde se desarrollaron las siguientes actividades: Contratación de personal capacitado para para desarrollar las actividades de la Oficina TIC; garantizando el funcionamiento de la arquitectura tecnológica por medio de la contratación y	40%	39%

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO PRIMER SEMESTRE 2023	% AVANCE I SEMESTRE E 2023	% AVANCE ACUMULADO O CON CORTE A JUNIO 2023
			<p>puesta en funcionamiento de: Licenciamiento RunMyProcess, gestión y administración de la Solución WiFi, firewall y antimalware (antivirus), respaldos de la información, Contratar el servicio de equipos periféricos tipo escáner, servicio de comunicación y conectividad portable, personal soporte. Procesos de contratación de personal de prestación de servicio y apoyo a la gestión para las dependencias OAP, SAL, OCI, OCDI,</p>		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO PRIMER SEMESTRE 2023	% AVANCE I SEMESTRE E 2023	% AVANCE ACUMULADO O CON CORTE A JUNIO 2023
			<p>SAF y OACRI, con el cual se garantizan las actividades de cada subdirección u oficina. Adiciones al contrato de vigilancia; pago de los aportes al sistema de riesgos laborales de conductores. El Acuerdo Marco de Precios servicio de aseo y cafetería, Contrato de Comisión Vigilancia y contratación de personal apoyo a todas las dependencias del proyecto de inversión. Lo anteriormente enunciado reflejado como beneficios en el funcionamiento de</p>		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO PRIMER SEMESTRE 2023	% AVANCE I SEMESTRE 2023	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
			la arquitectura tecnológica de la entidad y las actividades inherentes a la oficina TIC.		
Implementar las políticas de gestión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	(Número de políticas del MIPG implementadas / Número de políticas del MIPG) * 100.	Informe Sectorial MIPG 2023	En general las 7 dimensiones del MIPG reflejan un avance satisfactorio, en los que se ha presentado alguna dificultad han sido subsanados. En el seguimiento de la implementación de las políticas públicas de gestión del MIPG en el sector Hábitat, para el primer semestre de 2023 de evidencia que en general no se	48%	62%

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO PRIMER SEMESTRE 2023	% AVANCE I SEMESTRE E 2023	% AVANCE ACUMULADO O CON CORTE A JUNIO 2023
			<p>presentaron inconvenientes para la implementación de las siete dimensiones, de cada una se demuestra lo siguiente:</p> <p>Dimensión de Talento Humano: Desarrollo de varias actividades orientadas a la gestión del talento humano, el promedio de ejecución con cada uno de los planes llevadas a cabo refleja un progreso en los últimos seis meses.</p> <p>Direccionamiento Estratégico y de Planeación: en cumplimiento de la</p>		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO PRIMER SEMESTRE 2023	% AVANCE I SEMESTRE E 2023	% AVANCE ACUMULAD O CON CORTE A JUNIO 2023
			<p>Ley 1474 de julio de 2011 (artículo 74), el decreto Distrital 612 de 2018 “Por el cual se fijan directrices para la integración de los Planes Institucionales y Estratégicos al Plan de Acción por parte de las Entidades de Estado”, en su artículo 1° y el Decreto 1083 de 2015, en su numeral 2.2.22.3.14 ordenan a las entidades que conforman el Estado, la integración y publicación en la página WEB de los planes institucionales y estratégicos. La UAESP, adicional a</p>		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO PRIMER SEMESTRE 2023	% AVANCE I SEMESTRE E 2023	% AVANCE ACUMULADO O CON CORTE A JUNIO 2023
			<p>los 12 planes contemplados en el Decreto 612 de 2018, integró al PAI los siguientes: PIGA, PIMS, PAYS entre otros.</p> <p>Respecto al cumplimiento, durante el primer semestre se presentó rezago en algunas de las actividades en los siguientes planes: Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de bienestar e</p>		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO PRIMER SEMESTRE 2023	% AVANCE I SEMESTRE E 2023	% AVANCE ACUMULADO O CON CORTE A JUNIO 2023
			<p>Incentivos Institucionales, Plan Anual de Adquisiciones, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG – PAyS y Participación ciudadana. Se proyecta la reprogramación de las actividades pendientes por ejecutar, para que sean adelantadas en el segundo semestre.</p> <p>Gestión con valores para resultados: Se ha realizado el Seguimiento de la segunda línea de defensa (Riesgos y</p>		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO PRIMER SEMESTRE 2023	% AVANCE I SEMESTRE E 2023	% AVANCE ACUMULADO O CON CORTE A JUNIO 2023
			<p>oportunidades- indicadores, PAI, PAYS), Revisión y actualización documentos SIG, los seguimientos y generación de alertas tempranas para la gestión de las PQRS se ha avanzado en la señalética del punto de atención y se iniciaron los procesos de accesibilidad en la página web, actividades de estandarización de procedimientos, adicionalmente, se presenta un avance en el Plan de acción de participación ciudadana, el Plan de Seguridad y</p>		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO PRIMER SEMESTRE 2023	% AVANCE I SEMESTRE E 2023	% AVANCE ACUMULADO O CON CORTE A JUNIO 2023
			<p>Privacidad de la Información. Se ha realizado la revisión y actualización permanente del normograma conforme a lo establecido en el procedimiento de la UAESP.</p> <p>Evaluación de resultados: Se realizó la aprobación y seguimiento de la segunda línea de defensa del plan de adecuación y sostenibilidad del MIPG y se preparó el informe de segunda línea de defensa para presentación al CIGD.</p>		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO PRIMER SEMESTRE 2023	% AVANCE I SEMESTRE E 2023	% AVANCE ACUMULADO O CON CORTE A JUNIO 2023
			<p>Información y comunicación: Se realizó borrador de estudios previos para la contratación del tercero, para la elaboración de las TRD, así como el borrador del Autodiagnóstico Integral de Archivo, se continua con la organización de la documentación de cada una de la dependencia de acuerdo con el procedimiento GDO-PC-04 V2. Se Publicó en página web de indicadores estadísticos asociados a ODS, gestión de residuos, alumbrado público y</p>		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO PRIMER SEMESTRE 2023	% AVANCE I SEMESTRE E 2023	% AVANCE ACUMULADO O CON CORTE A JUNIO 2023
			<p>servicios funerarios.</p> <p>Gestión del Conocimiento y la Innovación: Se realizaron actividades entorno a las actividades desarrolladas en la implementación de la política de la gestión de la información estadística. Se solicitó la inclusión en el ecosistema de innovación pública Bogotá D.C. y Diagnóstico de ejecución de la dimensión Diligenciamiento IIP</p> <p>Control Interno: Se ha dado cumplimiento a la</p>		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO PRIMER SEMESTRE 2023	% AVANCE I SEMESTRE 2023	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
			programación del plan anual de auditorías lo que ha permitido ejercer el autocontrol de las actividades de la UAESP, así mismo se han ejecutado las actividades de la tercera línea de defensa.		
Mejorar en 1% anual la calificación obtenida en el FURAG en el año inmediatamente anterior.	Reporte FURAG.	Resultados FURAG	Durante El primer semestre el Departamento Administrativo de la Función Pública realizó la convalidación y reformulación de las preguntas del FURAG por lo que el reporte por partes de las entidades públicas fue solicitado durante el	0%	0 %

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO PRIMER SEMESTRE 2023	% AVANCE I SEMESTRE 2023	% AVANCE ACUMULADO O CON CORTE A JUNIO 2023
			tercer trimestre de la vigencia pública.		
Aprobación de la modificación del acuerdo 001 de 2012, por el cual se modifica la estructura organizacional de la UAESP, que contemple la generación de unas dependencias con unidades temáticas definidas; por ejemplo, la distinción entre los servicios funerarios y lo relacionado	Acto administrativo que modifica la estructura organizacional de la entidad.	Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD del 18 de agosto de 2022.	En el CIGD del 18 de agosto de 2022 se manifestó que el avance para esta meta corresponde al 90% en el acumulado.	0%	90%

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO PRIMER SEMESTRE 2023	% AVANCE I SEMESTRE 2023	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
con la prestación del servicio de alumbrado público, la creación de una oficina de participación ciudadana y la revisión y actualización de las funciones de las dependencias ; entre otros.					
Recertificación de calidad por ente certificador.	Una recertificación de calidad por ente certificador.	Auditoría externa	El 10 de febrero de 2023 se obtuvo la certificación Icontec ISO 9001- Certificado SC-2000374, en el segundo semestre se adelantará el proceso de contratación de la	100%	75%

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO PRIMER SEMESTRE 2023	% AVANCE I SEMESTR E 2023	% AVANCE ACUMULAD O CON CORTE A JUNIO 2023
			auditoría de seguimiento para el año 2024.		
PROMEDIO AVANCE				38%	53%

Fuente: UAESP 2022

La primera meta se calcula su avance con base en la tabla N°5 anteriormente desarrollado con 40%, seguidamente se evidencia el avance de la meta *“Implementar las políticas de gestión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG”*, con un avance del 48%; posteriormente en la meta correspondiente a *“Mejorar en 1% anual la calificación obtenida en el FURAG en el año inmediatamente anterior”*, tiene fecha de cumplimiento de septiembre de acuerdo la fecha de los resultados del FURAG, por lo tanto se presentará reporte para el segundo semestre de 2023 y por último se evidencia la meta *“Recertificación de calidad por ente certificador”* la cual se ejecutó para la vigencia 2023 al 100% durante el primer semestre de 2023 de acuerdo con lo programado.

Finalmente, se evidencia que, para el primer semestre de 2023, se cuenta con un avance global del objetivo estratégico 1 de 38% para el año 2023 y un avance global del 53% en el acumulado del 2020 al 2023.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fomentar una cultura de participación ciudadana incidente en la UAESP, a través de una comunicación transparente y de doble vía, que inspire confianza, agregando valor a la gestión y generando credibilidad en lo público.

Este objetivo estratégico a diferencia de los otros cinco (5) objetivos estratégicos, no tiene relación directa con alguna meta del Plan de Desarrollo Distrital o alguna meta específica de los proyectos de inversión. Sin embargo, por ser un objetivo de ejecución transversal su configuración está representada en las actividades que desarrolla cada una de las subdirecciones misionales y la dirección general en temas de participación ciudadana, así como los lineamientos que desde la Oficina Asesora de Planeación se hace sobre la materia.

En la siguiente tabla N°6 se describe el porcentaje de avance físico del primer semestre de 2023 de cada una de las 4 metas del objetivo estratégico 2 y su porcentaje acumulado del 2020 a 2023.

Tabla N°6 Avance meta objetivo estratégico No. 2

META OBJETIVO PLAN ESTRATEGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FISICO	% AVANCE I SEMESTRE 2023	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
Formular e implementar la política de participación ciudadana y responsabilidad social de la UAESP en el marco del MIPG.	Una política de participación ciudadana y responsabilidad social propia de la UAESP formulada e implementada. Informes	Cumplido según PAI e Informe de Participación Ciudadana 2021.	N/A	N/A	100%

META OBJETIVO PLAN ESTRATEGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FISICO	% AVANCE I SEMESTRE 2023	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
	anuales de seguimiento.				
Formular e implementar el Proceso de Participación Ciudadana y Responsabilidad Social en la UAESP.	Un Proceso de Participación Ciudadana y Responsabilidad Social en la UAESP incluido en el SIG.	Cumplido según informe de participación ciudadana 2022.	NA	N/A	100%
Formular e implementar el modelo de relacionamiento de la UAESP.	Un modelo de relacionamiento de la UAESP formulada e implementada. Informes anuales de seguimiento.	Cumplido según PAI e Informe de Participación Ciudadana 2021.	NA	N/A	100%
Formalizar mediante acto administrativo	Número de actos administrativo	Subdirección de Disposición	En el 2023 se evidencia por parte de la	25%	75%

META OBJETIVO PLAN ESTRATEGI CO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FISICO	% AVANCE I SEMEST RE 2023	% AVANCE ACUMULA DO CON CORTE A JUNIO 2023
las instancias propias de la UAESP que por su importancia deban ser reglamentadas.	s que reglamenten instancias de participación ciudadana propias de la UAESP.	n Final. Información por correo 13/09/2023.	Subdirección de Disposición Final la formulación de un protocolo de relacionamiento con la comunidad de Quintas y Granada en la localidad de Usme. En el mes de enero 2023. Así mismo informan que para el segundo semestre de 2023 se suscribirán dos nuevos protocolos de relacionamiento, uno con la		

META OBJETIVO PLAN ESTRATEGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FISICO	% AVANCE I SEMESTRE 2023	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
			comunidad de Mochuelo Arriba y Mochuelo Bajo, y otro con “ASOPORQUE RA” acueducto veredal de Mochuelo Alto. Una vez estén formulados los protocolos se emitirá el acto administrativo.		
PROMEDIO AVANCE				82%	94%

Fuente: UAESP 2022

El objetivo estratégico No 2 cuenta con 4 metas de las cuales las metas “Formular e implementar la política de participación ciudadana y responsabilidad social de la UAESP en el marco del MIPG” y “Formular e implementar el modelo de relacionamiento de la UAESP se cumplieron al 100% durante la vigencia 2021; la meta “Formular e implementar el Proceso de Participación Ciudadana y Responsabilidad Social en la UAESP se cumplió una al 100% en la vigencia del 2022 de acuerdo con lo programado en el Plan de Acción Institucional – PAI.

La meta “*Formalizar mediante acto administrativo las instancias propias de la UAESP que por su importancia deban ser reglamentadas*” para el primer semestre de 2023 cuenta con un 25% de avance acorde con lo programado.

Finalmente, se evidencia que, para el primer semestre de 2023, se cuenta con un avance global del objetivo estratégico 2 de 82% para el año 2023 que corresponde únicamente a la meta “*Formalizar mediante acto administrativo las instancias propias de la UAESP que por su importancia deban ser reglamentadas*” y un avance global del 94% en el acumulado del 2020 al 2023.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. ECONOMÍA CIRCULAR EN EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS

Generar un cambio del modelo lineal a un modelo de economía circular sostenible de la gestión de los residuos sólidos que contemple la producción y consumo responsable, la separación en la fuente, reutilización, reciclaje, aprovechamiento y su transformación, orientado a dignificar la laboral del reciclador y disminuir la disposición final de residuos.

Alineación Objetivo Estratégico 3 con el Plan Distrital de Desarrollo

El Objetivo Estratégico 3 se encuentra alineado al Plan Distrital de Desarrollo y a los proyectos de inversión que tiene la entidad. Para este caso particular, la entidad tiene a cargo siete (7) metas sectoriales del plan de desarrollo relacionadas con GIRS, todas las cuales se desarrollan a través de un único proyecto de inversión el 7569:

Tabla N°7 Alineación del objetivo estratégico 3 con el Plan Distrital de Desarrollo

PROPÓSITO PLAN DE DESARROLLO	PROGRAMA GENERAL PLAN DE DESARROLLO	META SECTOR PLAN DE DESARROLLO	PROYECTO O INVERSIÓN UAESP
<p>Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.</p>	<p>38- Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora.</p>	<p>289 - Actualizar e implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos PGIRS del Distrito.</p>	<p>7569 transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el Distrito Capital Bogotá.</p>
		<p>291 - Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valoración energética, En medio reductor o procesos biológicos que garanticen mínimo un 10 % de tratamiento de residuos no aprovechables.</p>	
		<p>292 - Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en el que se incluya aprovechamiento de orgánicos – plástico, fortalecimiento a la población recicladora; y supervisión y seguimiento a las ECAS.</p>	
		<p>293 - Garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final, en el marco de lo dispuesto en el PGIRS; y la</p>	

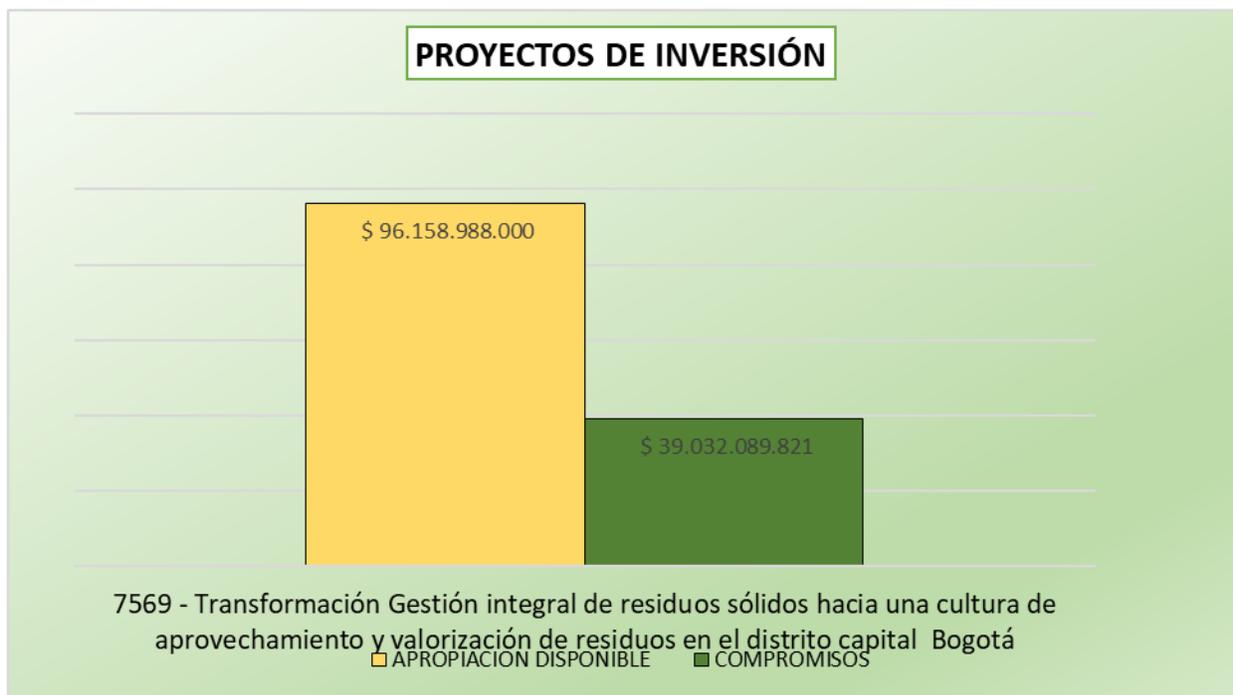
PROPÓSITO PLAN DE DESARROLLO	PROGRAMA GENERAL PLAN DE DESARROLLO	META SECTOR PLAN DE DESARROLLO	PROYECTO O INVERSIÓN UAESP
		<p>supervisión de la recolección, transporte y almacenamiento temporal para disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en el Distrito Capital.</p> <p>294 - Gestión y recolección de los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad.</p> <p>295 - Gestionar en el terreno del RSDJ la disminución del entierro de residuos y el mayor aprovechamiento con alternativas de transformación en energía y biogás, para que su vida útil no dependa del entierro de residuos sino de los proyectos de aprovechamiento.</p> <p>296 - Implementar un modelo eficiente y sostenible de gestión de los residuos de demolición y construcción en el Distrito Capital</p>	

Fuente: Cuadro 2 Doc. PEI. Construcción propia Oficina Asesora de Planeación

Ejecución presupuestal Proyecto de Inversión 7569

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal del proyecto 7569 “transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el Distrito Capital Bogotá” con corte a 30 de junio de 2023 y el cual está asociado directamente con el objetivo estratégico N°3 Economía circular en el manejo integral de los residuos sólidos.

Figura N°2 – SEGPLAN Ejecución presupuestal proyecto de inversión 7569



Fuente: UAESP 2023

Tabla N°8 Ejecución presupuestal proyecto de inversión 7569

Subdirección y/o oficina	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS	% Giros
Subdirección de Aprovechamiento	\$ 18.425.766.000	\$ 10.554.857.548	\$ 7.870.908.452	\$ 6.081.556.787	33%	1.555.330.271	26%
Subdirección de Disposición Final	\$ 28.001.784.000	\$ 4.539.160.000	\$ 23.462.624.000	\$ 4.107.886.400	15%	1.250.772.776	30%
Subdirección de RBL	\$ 49.731.438.000	\$ 31.108.908.076	\$ 18.622.529.924	\$ 28.842.646.634	58%	3.066.147.809	11%
Total general	\$ 96.158.988.000	\$ 46.202.925.624	\$ 49.956.062.376	\$ 39.032.089.821	41%	\$ 5.872.250.856	15%

Subdirección y/o oficina	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS
7569 - Transformación Gestión integral de res	\$ 96.158.988.000	\$ 46.202.925.624	\$ 49.956.062.376	\$ 39.032.089.821	41%	5.872.250.856
Total general	\$ 96.158.988.000	\$ 46.202.925.624	\$ 49.956.062.376	\$ 39.032.089.821	41%	\$ 5.872.250.856

Fuente: UAESP 2023

Para demostrar el avance físico del objetivo estratégico 3 Economía circular en el manejo integral de los residuos, primero que todo se presenta en la tabla N°8 el avance de la meta “Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2. Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024, donde se aborda en materia de inversión las problemáticas identificadas en este documento”. Para el cual según la metodología de seguimiento planteada se obtiene a partir del avance del proyecto de inversión 7569, del cual se observa en la siguiente tabla el porcentaje de avance reportado en SEGPLAN de las metas asociadas a dicho proyecto de inversión; el cual corresponde al promedio del porcentaje de ejecución de las metas para el proyecto de inversión 7569 como se especifica en la siguiente tabla.

Tabla N°9 Avance de la meta “Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2. Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024

META PROYECTO DE INVERSIÓN	% DE AVANCE SEGUIMIENTO SEGPLAN
1-Separar y tratar el 10% de RPCC / Plantas de tratamiento y aprovechamiento energético.	50%
2-Hacer monitoreo, seguimiento y control del 90% de toneladas en la disposición de residuos sólidos ordinarios.	50%
4- Implementar los 14 programas del PGIRS.	100%
24-Implementar el 100% de la primera fase del modelo de aprovechamiento para la ciudad por flujo de residuos enmarcados a la política pública distrital para la gestión de residuos sólidos, priorizando orgánicos, plásticos y RCD.	50%

META PROYECTO DE INVERSIÓN	% DE AVANCE SEGUIMIENTO SEGPLAN
25-Contribuir al 100% de la formalización y fortalecimiento técnico, empresarial y social de los recicladores y sus organizaciones a través de la actualización del registro único de recicladores de oficio - RURO y actualización del registro único de organizaciones de recicladores - RUOR y demás actividades asociadas.	50%
26-Realizar el 100% del acompañamiento técnico, administrativo y social para fortalecer la operación y gestión de las ECA o bodegas apoyadas por la entidad a la población recicladora cumpliendo con la normatividad vigente.	50%
27-Apoyar el 100 % de las actividades administrativas de los proyectos del modelo de aprovechamiento.	50%
13-Contratar el 100% del talento humano multidisciplinario para apoyo a la supervisión de la prestación de las actividades concesionadas mediante ASE y gestión de hospitalarios	50%
14-Ejecutar el 100% de los recursos destinados a obligaciones de hacer para el mejoramiento del estándar de calidad y continuidad del servicio público de aseo.	50%
16-Remunerar el 100% de la gestión integral de residuos sólidos no cubiertos en la tarifa del servicio público de aseo	50%

META PROYECTO DE INVERSIÓN	% DE AVANCE SEGUIMIENTO SEGPLAN
23-Ejecutar el 100% de los recursos destinados a la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de residuos.	50%
PROMEDIO	55%

Fuente. Reporte II trimestre SEGPLAN

En la siguiente tabla N°10 se describe el porcentaje de avance físico del primer semestre de 2023 de cada meta del objetivo estratégico 3 y su porcentaje acumulado del 2020 a 2023.

Tabla N°10 Avance meta objetivo estratégico No. 3

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
Cumplir con las metas del plan de desarrollo y metas de proyectos de inversión que se	Indicadores de los proyectos de inversión como referente para el	Avance de proyecto de inversión: 7569-Transformación integral de residuos	Durante el mes de junio de 2023, no se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo. En lo corrido del Plan de Desarrollo,	46%	62%

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
encuentran relacionados en el Cuadro No. 2. Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024, donde se aborda en materia en inversión las problemáticas identificadas en este documento.	análisis y seguimiento de la planeación estratégica institucional.	sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá	se implementó el proyecto Punto Limpio y se realizó dos estudios de factibilidad que serían insumos para la contratación del diseño de detalle y la construcción y operación de las plantas de tratamiento, para los proyectos de lixiviados y planta de termo valorización. Así mismo, se adelantan estudios y diseños de ingeniería de detalle para la construcción de una planta de compostaje y se encuentra en		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
			<p>ejecución hasta el mes de agosto 2023.</p> <p>Actualizar e implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos PGIRS del Distrito</p> <p>En lo corrido del Plan de Desarrollo, en el marco de las actividades realizadas para la implementación de los programas del PGIRS, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de Aprovechamiento. - Programa de Tratamiento y Valorización de Residuos Sólidos. 		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
			<p>-Programa de Inclusión de la Población Recicladora de Oficio.</p> <p>-Programa de Residuos de Construcción y demolición.</p> <p>No se presentaron avances en este programa.</p> <p>- Programa de cultura ciudadana.</p> <p>- Programa Institucional.</p> <p>- Programa de Recolección, Transporte y Transferencia.</p> <p>- Programa de Barrido y Limpieza de Áreas Pública.</p>		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
			<ul style="list-style-type: none"> - Programa de Poda de árboles y corte de césped. - Programa de Residuos Especiales. - Programa de Ruralidad. - Programa de Gestión del Riesgo. - Programa Disposición Final. - Proyecto de bienestar animal. - Posconsumo en la ruralidad. <p>En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2023, se ha trabajado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PROYECTO PUNTO LIMPIO. - PLANTA DE LIXIVIADOS. 		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
			<p>- PLANTA DE TERMOVALORIZACIÓN: sin embargo, dadas las condiciones económicas y financieras coyunturales presentadas durante 2022, se tuvo que dar cierre a este proceso por medio de la Resolución 310 de 2022.</p> <p>- DISPOSICION FINAL. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Con la implementación de los programas del PGIRS se apoya la gestión en torno a disminuir los</p>		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
			impactos ambientales en la ciudad bajando los niveles de enterramiento y aumentando la cantidad de residuos aprovechados, aumentando la economía circular que permite mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito.		
--- Desarrollar al menos una alianza estratégica a nivel distrital, nacional o internacional que permitan formular un	Número de alianzas estratégicas conformadas.	Subdirección de Disposición Final. Información por correo 05/09/2023.	1.Alianza estratégica con el Gobierno Frances a través de la firma S3d Ingeniería para el desarrollo del estudio técnico económico y socioambiental a nivel de	100%	100%

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
modelo de administración y operación del predio Doña Juana, atendiendo las particularidades del mismo.			prefactibilidad, para el desarrollo de una unidad de metalización territorial con inyección del biometano producido en la red de gas de Bogotá – Colombia. Vigencia: 2022. 2. Alianza con Essentia y Ecopetrol, desarrollando un estudio el nivel de prefactibilidad para los diseños, construcción y operación de una planta de separación de residuos sólidos a instalarse al interior		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
			del PIDJ. Vigencia: 2022.		
Desarrollar una estrategia de cooperación para el logro de financiación de los proyectos de la Unidad encaminados al cumplimiento de las metas plan de desarrollo	Número de acuerdos de cooperación constituidos.	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza y Subdirección de Aprovechamiento. Información por correo 6 y 7/09/2023.	En el marco de la estrategia de cooperación internacional se hicieron las siguiente alianzas y cooperaciones: Alianzas Subdirección de Aprovechamiento: 1. Memorando de Entendimiento UAESP – Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) Programa PREVEC Vigencia: 2020. 2. Cooperación con Desarrollo de una unidad territorial de	100%	100%

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
			<p>metanización con inyección de biometano producido en la red de gas natural en Bogotá D.C. Colombia Vigencia: 2021 – 2023. Productos: Estudio de prefactibilidad - parte técnica y Estudio de prefactibilidad – parte económica, financiera y socio ambiental de la unidad.</p> <p>3. Embajada de Suecia: Gobernanza en la gestión de residuos.</p> <p>4. Embajada de Francia: Generación de energías</p>		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
			<p>renovables a través del aprovechamiento de residuos sólidos.</p> <p>5. Embajada de Suecia: Desarrollo urbano sostenible</p> <p>6. Embajada de Holanda: Desarrollo urbano sostenible.</p> <p>7. Banco de Desarrollo de América Latina – CAF: Desarrollo Sostenible</p> <p>8. Banco Interamericano de Desarrollo – BID: Ciudades y desarrollo sostenible.</p> <p>9. Agencia Francesa de Desarrollo – AFD:</p>		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
			<p>Desarrollo urbano sostenible.</p> <p>10 Embajada de Noruega: Gestión de residuos sólidos</p> <p>-----</p> <p>Alianzas</p> <p>Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Colaboración entre Universidad Javeriana y UAESP. 2. Cooperación con Bridgestone, en el marco de la estrategia “Llantatón” con una periodicidad anual. 3. Cooperación con CEMEX – 		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
			<p>Colombia, de acuerdo a su modelo de economía circular implementan producción de cemento usando las llantas recolectadas en el marco de la estrategia “llantatón” como fuente de energía en sus hornos cementeros.</p> <p>Nota: Se consulto progreso de ambas áreas RBL y Aprovechamiento teniendo en cuenta que adelantan actividades dentro</p>		

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
			del marco de economía circular.		
Adelantar las propuestas de mejora de normativa para concretar el enfoque de economía circular, ante las instancias competentes .	Número de propuestas normativas presentadas a las instancias competentes.	Subdirección de Aprovechamiento. Información por correo 14/09/2023.	<p>Actividades con impacto normativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualización PGIRS - Decreto 345-2020. Programa de incentivos para la Sustitución de VTH - Resolución 847 de 2022. Inventario ECA y bodegas - Resolución 698 2023. Planes de Fortalecimiento ECA y Bodegas - Resolución 666 2023. 	100%	100%

META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
			<ul style="list-style-type: none"> Programa de Incentivos 2023- Resolución 580 de 2023. Creación del Programa de Incentivos - Resolución 118 de 2023. 		
PROMEDIO AVANCE				87%	90%

Fuente: UAESP 2023

Se observa en la tabla N°10, que el objetivo estratégico N°3 cuenta con cuatro metas, de las cuales frente a la meta de “Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2. Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024, donde se aborda en materia de inversión las problemáticas identificadas en este documento” el avance corresponde al promedio del porcentaje de ejecución de las metas para el proyecto de inversión 7569 así llegando al 46%.

Así mismo las 3 metas restantes se puede evidenciar que ya se cumplieron al 100% de acuerdo con lo programado, respecto a la actividad “Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2. Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024, donde se aborda

en materia en inversión las problemáticas identificadas en este documento.” Se seguirá reportando de acuerdo con el avance físico presentado en SEGPLAN.

Para el primer semestre de 2023, el objetivo estratégico N°3 cuenta con un avance promedio de 87% para el año 2023 y un avance promedio del 90% en el acumulado del 2020 al 2023.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. CULTURA CIUDADANA

Promover cambios culturales en la gestión de residuos en relación con los conocimientos, las actitudes, los valores, las emociones y las prácticas respecto al proceso, los actores y los materiales en la gestión de residuos, desde el enfoque de Cultura Ciudadana; orientado a lograr cambios voluntarios de comportamiento, para disminuir el impacto ambiental y aumentar el aprovechamiento de residuos mediante cómo compramos, consumimos, generamos y nos deshacemos de los residuos en el hogar, espacios sociales y el espacio público.

Alineación Objetivo Estratégico 4 con el Plan Distrital de Desarrollo

El Objetivo Estratégico 4 se encuentra alineado al Plan Distrital de Desarrollo y a los proyectos de inversión que tiene la entidad, de la siguiente manera

Tabla N°11 Alineación del objetivo estratégico 4 con el Plan Distrital de Desarrollo

PROPÓSITO PLAN DE DESARROLLO	PROGRAMA GENERAL PLAN DE DESARROLLO	META SECTOR PLAN DE DESARROLLO	PROYECTO INVERSIÓN UAESP
Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a	38- Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la	297 - Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reúso, el reciclaje, valoración y	7569 transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de

PROPÓSITO PLAN DE DESARROLLO	PROGRAMA GENERAL PLAN DE DESARROLLO	META SECTOR PLAN DE DESARROLLO	PROYECTO INVERSIÓN UAESP
Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.	población recicladora.	aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad.	aprovechamiento y valorización de residuos en el Distrito Capital Bogotá.

Fuente: Cuadro 2 Doc. PEI. Construcción propia Oficina Asesora de Planeación

Avance meta objetivo estratégico No. 4

En la siguiente tabla N°12 se describe el porcentaje de avance físico del primer semestre de 2023 de cada meta del objetivo estratégico 4 y su porcentaje acumulado del 2020 a 2023:

Tabla N°12 Avance meta objetivo estratégico No. 4

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
CULTURA CIUDADANA- A-	Implementar una (1) estrategia de cambios de hábito responsable con el medio ambiente.	Estrategia de cambio de hábitos implementados en la entidad, a partir de la estrategia de cultura ciudadana.	Informe de seguimiento SEGPLAN avance proyecto de inversión: 7569- Transformación integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá. META 28- Implementa	Los avances del cumplimiento de la meta plan de desarrollo 297: Sensibilización en pedagogías para la gestión de residuos en el marco de: 1. Performance "Asómate a la ventana y te contamos porque La Basura No es Basura" contenido en	50%	63%

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
			<p>ción de 1 estrategia de cultura ciudadana para la adecuada gestión de residuos sólidos</p> <p>(META NUEVA A PARTIR DEL 2022 SE UNIFICARÓN LAS METAS Y 19)</p>	<p>separación de residuos en tres bolsas (blanca, verde y negra), para facilitar labor de aprovechamiento por parte de los recicladores y minimizar la cantidad de residuos 2. Intervención "Movilízate en Transmilenio y te contamos por que la basura no es basura",</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>sensibilización a usuarios del sistema para la adecuada a gestión de residuos. 4. Performance " El Escuadrón de la Limpieza" actuación de intervención en espacio público para la adecuada gestión de residuos. Fueron creadas herramientas pedagógicas,</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>como el reto de ciudad “Aumentemos el aprovechamiento”. El reto fue lanzado con la participación de niños de Mochuelo, quienes invitaron a la ciudadanía y a los niños de otros sectores de la ciudad a sumarse a la propuesta; a separar en las tres bolsas, a</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>disminuir los residuos, a aumentar el aprovechamiento; ya que, por estar en zona de influencia son la población más afectada. Se creó el audiovisual y juego “Bogotá como un Organismo Vivo”. Propuesta temática de la ciudad como organismo vivo que</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>produce, consume, transforma, almacena y expulsa materiales, y que de acuerdo con las acciones de sus habitantes proyecta la calidad de su futuro.</p> <p>La cartilla que abordan temas de reflexión sobre comportamientos relacionados</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>con la gestión de residuos esto como herramienta para que los niños tengan conocimiento y tengan instrumentos para ser formadores en su territorio y en sus entornos sobre la gestión de residuos. Adicionalmente se desarrollaron acciones pedagógicas a niveles en</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>diálogo de saberes y promoviendo articulación y corresponsabilidad interinstitucional.</p> <p>Desarrollo de acciones pedagógicas en alianza con las instituciones educativas, de acuerdo con la priorización de la Secretaría de Educación del Distrito, a través de su</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				Programa Entornos Educativos Compartidos Protectores y Confiables, desde un enfoque de cultura ciudadana se ha trabajado por la recuperación y promoción de la adecuada gestión de residuos en el interior y alrededor de las instituciones educativas.		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				Dentro de las principales campañas se cuenta con la campaña integral “No sea Mugre con Bogotá” para la atención de residuos en el espacio público, que tiene como propósito reducir la presencia de puntos de acumulación de residuos y puntos críticos en el espacio		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				público, evidenciando que los comportamientos de los ciudadanos son parte del problema de arrojo de basuras en la ciudad con malos comportamientos, generando conciencia y sentido de pertenencia en torno a la correcta disposición de residuos en el espacio		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				público, dando a conocer las normas que aplican a los ciudadanos y personas jurídicas que dispongan incorrectamente de estos residuos. De tal manera logrando cambios de comportamiento en la manera en que los ciudadanos disponen los residuos en lugares		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>públicos. Realización de Limpiaiones, Llantatón y Reciclatón en jornadas simultaneas en las 20 localidades en articulación con la Secretaría de Gobierno; de tal modo, se promovieron cambios voluntarios de comportamie nto, como el cuidado del</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				entorno, la correcta separación de residuos y el mantenimiento del espacio público y lugares comunes; gestores sociales de la Unidad abordaron el territorio con acciones en campo de pedagogía, embellecimiento y limpieza interviniendo zonas señaladas		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>como las más afectadas fomentando la articulación con los actores involucrados (gestores locales, operadores, las organizaciones de recicladores, los voluntarios, entre otros). Campaña Juntos Limpiamos Bogotá con propósito intervenir</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>puntos críticos en la ciudad desnaturalizando las acciones que llevan a generalos invitando a la ciudadanía a disponer los residuos en horarios establecidos. De tal manera que se motiva a la ciudadanía a vincularse llevando los residuos a los Ecopuntos dispuestos</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>por la UAESP en las diferentes localidades, aquellos residuos de gran tamaño como madera, escombros o muebles, haciendo énfasis en que estos elementos no deben llegar a las calles o puntos críticos o de arrojo clandestino de residuos en Bogotá.</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>Campañas de resignificación de doña Juana, se creó el reto de ciudad ¡Pongamos a dieta a doña Juana!</p> <p>Durante el año 2020 y 2021, cambiando nuestros comportamientos en torno a la manera en la que consumimos, generamos y nos deshacemos</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>de los residuos en el hogar y en el espacio público. Actividades de reconocimiento y visibilizarían de los actores en la cadena de gestión de residuos, principalmente el reciclador. Lanzamiento de la Escuela del Profe Reciclador, el 1 de marzo del día del</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>reciclador. Desde el enfoque de cultura ciudadana se estableció que la divulgación sobre el conocimiento en la gestión de residuos estaría liderada por la población recicladora, promoviéndola y visibilizándola como actor principal en la cadena de aprovechami</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>ento. Así mismo, se publicó el libro” El reciclador de oficio en Bogotá”. Aquí los recicladores cuentan su experiencia en la construcción de este libro que cuenta la historia y lugar de los recicladores de oficio de la ciudad desde los años 60. En el 2023 las acciones</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				de la “Estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reúso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>la ciudad” fueron articuladas, encaminadas y enfocadas a las actividades de la Estrategia Distrital de Basuras, liderada y coordinadas por Despacho de la Alcaldía Mayor en la que participan, en categoría de estrategia distrital, entidades</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>distritales como la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad, Policía Metropolitana, Secretaría de Integración Social, Transmilenio, alcaldías locales y entre otras. De tal modo, las acciones han tenido mucho mayor impacto. La Estrategia Distrital de</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>Basuras tiene cinco líneas de acción: 1. Operativos carreteros, 2. Levantamiento de cambuches, 3. Atención Transmilenio, 4. IVC comercio, 5. Plan Centro (Carrera Séptima)</p> <p>Ya que desde 2022 desde la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>en la fuente... [...] se priorizó la tención de residuos en espacio público, la UAESP ha participado en las señaladas 5 líneas de acción de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> Operativos carreteros. <p>Difusión de información a la población carretera sobre el Registro</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				Único de Carreteros (RUCA), Registro Único de recicladores de Oficio (RURO), acta de registro por cada carreta incautada con información identificación del ciudadano y características de la carreta, socialización del Decreto 014 de 2023;		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>y recuperación del espacio físico, así como la sensibilización en la adecuada gestión de residuos.</p> <p>2. Levantamiento de cambuches. Realización de acciones de recuperación del espacio físico, mediante el levantamiento de residuos</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>para su adecuada disposición final y sensibilización para la adecuada gestión de residuos.</p> <p>3. Atención Transmilenio. Realización de acciones de sensibilización a los usuarios del sistema de transporte masivo sobre la adecuada disposición de residuos y</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				separación en la fuente. 4. IVC comercio. Difusión de información a comercio formal e informal sobre horarios y frecuencias del operador de aseo, adecuada disposición de residuos, línea 110 y Decreto 014 de 2023. 5. Plan Centro (Carrera		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>Séptima). Recuperación de espacio público, sensibilización en la adecuada gestión de residuos y difusión de información a la población carretera sobre el Registro Único de Carreteros (RUCA), Registro Único de recicladores de Oficio (RURO).</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				Durante el mes de junio continuamos en la implementación de acciones de la “Estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reúso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos,		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad” las cuales fueron articuladas, encaminadas y enfocadas a las actividades de la Estrategia Distrital de Basuras, liderada y coordinadas por Despacho de la Alcaldía Mayor en la</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				que participan, en categoría de estrategia distrital, entidades distritales como la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad, Policía Metropolitana, Secretaría de Integración Social, Transmilenio, alcaldías locales y entre otras.		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
	Articular la estrategia de cambio de hábitos con el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la entidad.	Número de acciones asociados con la estrategia de cultura ciudadana contenidos en el PIGA.	Implementación del Plan de Acción PIGA 2022	A continuación, se relaciona el número de acciones programadas y ejecutadas en el primer semestre del año 2023 del PIGA en articulación con la estrategia de cultura ciudadana "la basura no es basura": *Capacitación: 08/02/2023. Se realizó capacitación	50%	63%

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>virtual de los cinco (5) programas del PIGA, incluyendo la gestión integral de residuos sólidos.</p> <p>*Sensibilizaciones: 30/03/2023 - Sede principal, 05 y 06/06/202 - Sede principal y sedes de archivo.</p> <p>Sensibilizaciones en los puntos ecológicos de</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				las sedes administrativas de la UAESP, sobre gestión integral de residuos sólidos, elementos plásticos de un solo uso – EPSU, separación adecuada en la fuente y punto posconsumo.		
AVANCE PROMEDIO					50%	63%

Fuente: UAESP 2023

El objetivo estratégico No 4 cuenta con 2 metas de las cuales se cumplió al 50% la meta *“Articular la estrategia de cambio de hábitos con el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la entidad”* y la otra meta *“Implementar una (1) estrategia de*

cambios de hábito responsable con el medio ambiente” con un cumplimiento al 50% durante el primer semestre de la vigencia 2023 de acuerdo con lo programado.

Para el primer semestre de 2023, se cuenta con un avance global promedio del objetivo estratégico 4 del 50% para el año 2023 y un avance promedio del 63% en el acumulado del 2020 al 2023.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. GESTIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

Aumentar el nivel de seguridad en la ciudad mejorando las condiciones de iluminación del espacio público, disminuir los costos ambientales y propiciar un ahorro en el consumo energético, mediante la modernización tecnológica, repotenciación y/o expansión de las luminarias.

Alineación Objetivo Estratégico 5 con el Plan Distrital de Desarrollo

El Objetivo Estratégico 5 se encuentra alineado al Plan Distrital de desarrollo a los proyectos de inversión que tiene la entidad, de la siguiente manera:

Tabla N°13 Alineación Objetivo Estratégico 5 con el Plan Distrital de Desarrollo

PROPÓSITO PLAN DE DESARROLLO	PROGRAMA GENERAL PLAN DE DESARROLL O	META SECTOR PLAN DE DESARROLLO	PROYECTO INVERSIÓN UAESP
Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura	45-Espacio público más seguro y construido colectivamente	335 - Aumentar en un 25% la Modernización a Tecnología Led del parque lumínico distrital compuesto por un	7652: Fortalecimiento gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público Bogotá.

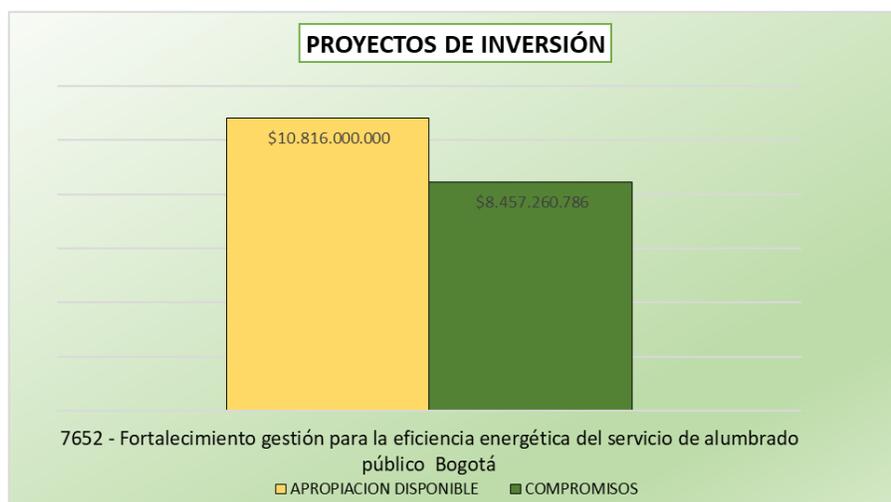
PROPÓSITO PLAN DE DESARROLLO	PROGRAMA GENERAL PLAN DE DESARROLLO	META SECTOR PLAN DE DESARROLLO	PROYECTO INVERSIÓN UAESP
ciudadana, paz y reconciliación.	O	total de 356.000 luminarias	

Fuente: Cuadro 2 Doc. PEI. Construcción propia Oficina Asesora de Planeación

Ejecución presupuestal Proyecto de Inversión 7652

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal del proyecto 7652 Fortalecimiento gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público Bogotá” con corte a 30 de junio de 2023 y el cual está asociado directamente con el objetivo estratégico N°5 Gestión de alumbrado público.

Figura N°3 – SEGPLAN Ejecución presupuestal proyecto de inversión 7652



Fuente: UAESP 2023

Tabla N°14 Ejecución presupuestal proyecto de inversión 7652

Subdirección y/o oficina	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS
7652 - Fortalecimiento gestión para la eficiencia	\$ 10.816.000.000	\$ 8.640.638.286	\$ 2.175.361.714	\$ 8.457.260.786	78%	1.134.515.002
Total general	\$ 10.816.000.000	\$ 8.640.638.286	\$ 2.175.361.714	\$ 8.457.260.786	78%	\$ 1.134.515.002

Fuente: UAESP 2023

Para demostrar el avance físico del objetivo estratégico 5 gestión de alumbrado público, primero que todo se presenta en la tabla N°14 el avance de la meta “Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2. Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024, donde se aborda en materia de inversión las problemáticas identificadas en este documento”. Para el cual según la metodología de seguimiento planteada se obtiene a partir del avance del proyecto de inversión 7652, del cual se observa en la siguiente tabla el porcentaje de avance reportado en SEGPLAN de las metas asociadas a dicho proyecto de inversión; el cual corresponde al promedio del porcentaje de ejecución de las metas para el proyecto de inversión 7652 como se especifica en la siguiente tabla.

Tabla N°15 Avance de la meta “Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2.

Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024

META PROYECTO DE INVERSIÓN	% DE AVANCE SEGUIMIENTO SEGPLAN
1-Fortalecer 100 % el seguimiento y control de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital.	50%
2-Fortalecer 100% la planeación, la gestión y la evaluación de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital, para su modernización	50%
AVANCE PROMEDIO	50%

Fuente: UAESP 2023

En el siguiente cuadro se describe el porcentaje de avance físico del primer semestre de 2023 de cada meta del objetivo estratégico 5 y su porcentaje acumulado del 2020 a 2023

Tabla N°16 Avance meta objetivo estratégico No. 5

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
GESTIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2. Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital	Indicadores de los proyectos de inversión como referente para el análisis y seguimiento de la planeación estratégica institucional.	Informe de seguimiento o SEGPLAN: Avance proyecto de inversión: 7652: Fortalecimiento gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado	Con la contratación del servicio especializado de interventoría se garantiza en gran parte el seguimiento y control para la correcta prestación del servicio de alumbrado	50%	63%

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
	2020 – 2024, donde se aborda en materia en inversión las problemáticas identificadas en este documento.		público Bogotá.	público en la ciudad de Bogotá. No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.		
	Desarrollar una estrategia de modernización de alumbrado público que priorice las zonas con mayor	(Número de puntos críticos y ejes viales con alumbrado público modernizados / Número de puntos	Informe de seguimiento o SEPLAN meta Plan de Desarrollo: Aumentar en un 25% la Modernización	"La modernización a LED del Sistema de Alumbrado Público de Bogotá D.C, es el cambio de uno o más	112%	78%

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
	índice de inseguridad asociada a deficiencias en iluminación en el espacio público y los principales ejes viales de la ciudad.	críticos identificados en la estrategia de modernización de alumbrado público) *100.	Tecnología Led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias.	de los elementos que conforman la infraestructura del Sistema de Alumbrado Público de acuerdo con el avance tecnológico. En lo transcurrido del Plan de Desarrollo se ha modernizado a LED 90.839 luminarias correspondi		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>ente al 102,07% de la meta establecida para los cuatro años de gestión. En el primer trimestre de la vigencia 2023, se reportó el avance de los meses de octubre a diciembre de 2022 dado que el operador no había radicado la respectiva documentac</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>ión, que equivalen 8.287 luminarios. En los meses de marzo, abril y mayo de 2023 se realizó el reporte de los meses de enero a marzo, con un total de 9.365 luminarias, para un total reportado en la vigencia 2023 de 17652. Se</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>está revisando y analizando si la meta será aumentada para lo que queda de vigencia del plan de desarrollo, una vez se avalen los datos de luminarias modernizadas en el mes de abril 2023 los mismos serán reportados.</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.		
	Actualizar el marco institucional y contractual de la prestación del servicio a la luz del marco jurídico vigente en el orden nacional.	Acto administrativo o de naturaleza contractual que actualice las condiciones actuales de la prestación del servicio de alumbrado público.	Correo información otrosí 1 y 2 al convenio 766 de 1997, de Fabián Rodríguez, SSFAP, 04/09/2023. Correo información otrosí 3 al convenio 766 de	Actualización del Convenio 766 de 1997 y disminución de tarifas para la remuneración del servicio de alumbrado público. Posteriormente, se firmó el No	50%	63%

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
			1997, abogada Paola Ruíz, de la SSFAP, 27/10/2023 .	1 al Convenio 766 de 1997 el 3 de diciembre de 2021 y el Acuerdo modificatorio No 2 del 3 de diciembre de 2021. Durante el año 2022 continuaron las mesas de trabajo entre la UAESP, ENEL COLOMBIA y el GEB.		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>Como producto de estas mesas se suscribió entre las partes el Otrosí No 2 al Convenio 766 de 1997 mediante el cual se estipuló lo siguiente: Ampliación de las metas de modernización, Modernización de parques entregados</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>por el IDR, de iluminación de plazas y monumentos y la prórroga del convenio por un año, hasta el 30 de junio de 2023.</p> <p>Se suscribió un otrosí N°3 al convenio No 766 de 1997 celebrado entre la unidad administrativa especial de servicios</p>		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				públicos – UAESP y ENEL Colombia s.a esp, hasta el 30 de noviembre de 2023.		
AVANCE PROMEDIO					71%	68%

Fuente: UAESP 2023

El objetivo estratégico No 5 cuenta con 3 metas de las cuales “Desarrollar una estrategia de modernización de alumbrado público que priorice las zonas con mayor índice de inseguridad asociada a deficiencias en iluminación en el espacio público y los principales ejes viales de la ciudad.” y “Actualizar el marco institucional y contractual de la prestación del servicio a la luz

del marco jurídico vigente en el orden nacional” se cumplieron al 50% de acuerdo con lo programado en el primer semestre de 2023, respecto a la meta “Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2. Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024, donde se

aborda en materia en inversión las problemáticas identificadas en este documento” tiene un avance del 50%.

Para el primer semestre de 2023, se cuenta con un avance global promedio del objetivo estratégico N°5 de 71% para el año 2023 y un avance promedio del 68% en el acumulado del 2020 al 2023.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. GESTIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS

Gestionar el aumento de la capacidad y servicios disponibles en los cementerios del Distrito mediante la adecuación, restauración, ampliación y modernización de su infraestructura en el destino final; así como, aumentar gradualmente la integralidad en el componente de atención funeraria. Igualmente estructurar una oferta unificada a nivel Distrital de subvenciones y subsidios funerarios, para brindar acceso a la población en condición de vulnerabilidad, con enfoque poblacional y diferencial.

Alineación Objetivo Estratégico 6 con el Plan Distrital de Desarrollo

El Objetivo Estratégico 6 se encuentra alineado al Plan Distrital de Desarrollo y a los proyectos de inversión que tiene la entidad, de la siguiente manera

Tabla N°17 Alineación Objetivo Estratégico 6 con el Plan Distrital de Desarrollo

PROPÓSITO PLAN DE DESARROLLO	PROGRAMA GENERAL PLAN DE DESARROLLO	META SECTOR PLAN DE DESARROLLO	PROYECTO INVERSIÓN UAESP
Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión	1-Subsidios y Transferencias para la equidad	5 - Otorgar 12.500 subvenciones y ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los	7660: Mejoramiento Subvenciones y ayudas para dar acceso a los servicios funerarios del distrito destinadas a la población en condición

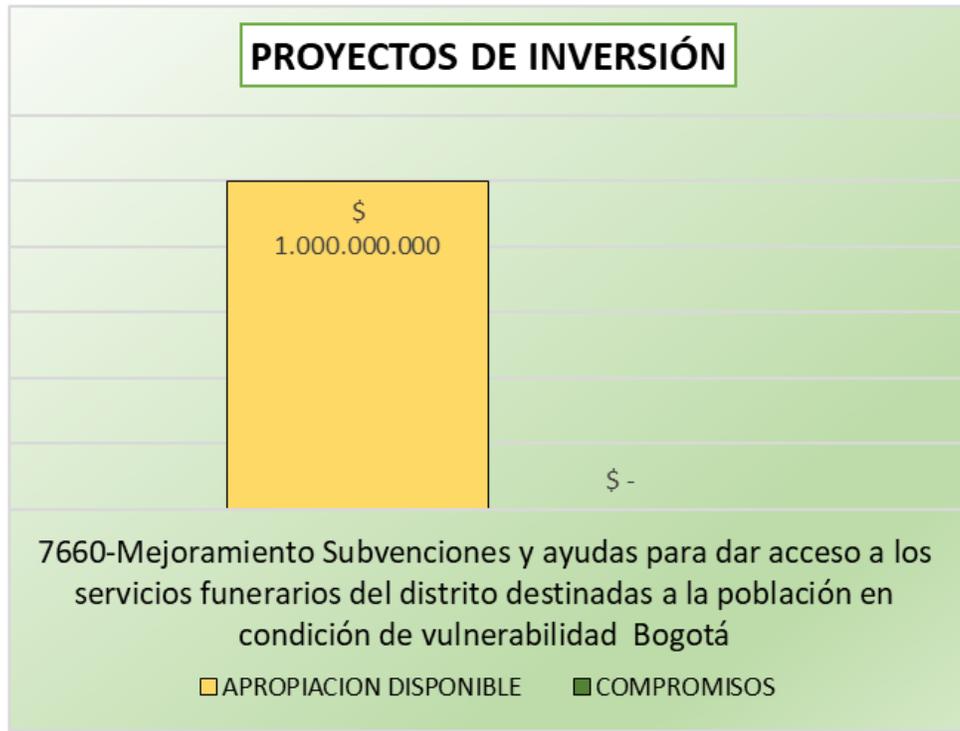
PROPÓSITO PLAN DE DESARROLLO	PROGRAMA GENERAL PLAN DE DESARROLLO	META SECTOR PLAN DE DESARROLLO	PROYECTO INVERSIÓN UAESP
social, productiva y política.		servicios funerarios del Distrito.	de vulnerabilidad Bogotá.
Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.	37-Provisión y mejoramiento de servicios públicos.	278 - Aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenizeros (BOC) u otros equipamientos en los Cementerios Distritales, promoviendo su revitalización.	7644: Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá.

Fuente: Cuadro 2 Doc. PEI. Construcción propia Oficina Asesora de Planeación

Ejecución presupuestal Proyecto de Inversión 7660 y 7644.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal del proyecto 7660 “Mejoramiento Subvenciones y ayudas para dar acceso a los servicios funerarios del distrito destinadas a la población en condición de vulnerabilidad Bogotá” y el proyecto 7644 “Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá” con corte a 30 de junio de 2023 y el cual está asociado directamente con el objetivo estratégico N°6 Gestión de servicios funerarios.

Figura N°4 – SEGPLAN Ejecución presupuestal Proyecto de Inversión 7660



Fuente: UAESP 2023

Tabla N°18 Ejecución presupuestal proyecto de inversión 7660

Subdirección y/o oficina	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS	% Giros
Subdirección de servicios funerarios	\$ 1.000.000.000	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000	\$ -	0%	-	0%
Total general	\$ 1.000.000.000	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000	\$ -	0%	\$ -	0%

Fuente: UAESP 2023

Figura N°5 - SEGPLAN Ejecución presupuestal Proyecto de Inversión 7644



Fuente: UAESP 2023

Tabla N°19 Ejecución presupuestal proyecto de inversión 7644

Subdirección y/o oficina	APROPIACION DISPONIBLE	CDPS EXPEDIDOS	SALDO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% Ejecución	GIROS	% Giros
Subdirección de servicios funerarios	\$ 7.510.614.000	\$ 2.182.959.400	\$ 5.327.654.600	\$ 1.843.241.900	25%	607.738.361	33%
Total general	\$ 7.510.614.000	\$ 2.182.959.400	\$ 5.327.654.600	\$ 1.843.241.900	25%	\$ 607.738.361	33%

Fuente: UAESP 2023

Tabla N°20 Avance de la meta “Cumplir con las metas plan de desarrollo y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2.

Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024:

PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO DE INVERSIÓN	% DE AVANCE SEGUIMIENTO SEGPLAN
7660	1-Otorgar 12.500 subvenciones o ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	58%
	2-Desarrollo de 4 campañas para incentivar un cambio cultural orientado	0

PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO DE INVERSIÓN	% DE AVANCE SEGUIMIENTO SEGPLAN
	al uso de la cremación como servicio de destino final. (META SIN RECURSOS SOLO MANIGTUD SE REPORTARÁ SOLO GESTIÓN DE CAMPAÑAS REALIZADAS A TRAVES DE COMUNICACIONES)	
PROMEDIO PARCIAL		29%
7644	1-Ampliación del 50% de la capacidad instalada de bóvedas, osarios y cenizarios en los cementerios distritales.	0
	2- Fortalecer 100% la gestión para realizar proyectos de revitalización, modernización, regularización, desarrollo, ampliación, adecuación y restauración de los servicios funerarios en los cementerios	50%
	3-Mejorar 100% la interventoría y supervisión prestación del servicio funerario en los equipamientos del distrito	50%
PROMEDIO PARCIAL		33%
PROMEDIO ACUMULADO		31%

Fuente: UAESP 2023

Según la metodología de seguimiento planteada a partir del avance de los proyectos de inversión 7660 y 7644, de los cuales se observa la tabla N°20, el porcentaje de avance reportado en SEGPLAN de las metas asociadas a dichos proyectos de inversión; el cual

corresponde al promedio del porcentaje de ejecución de las metas para los dos proyectos de inversión anteriormente mencionados.

La meta “1-Otorgar 12.500 subvenciones o ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito” tuvo un sobre cumplimiento respecto a lo programado en el segundo trimestre dado que esta cuenta con una programación anual del 3.244 lo que corresponde a 1.622 semestralmente, dado que en el primer semestre del año se otorgaron 2.789 subvenciones se tiene que el avance del semestre corresponde al 172% frente a lo programado para este periodo, lo que corresponde al 58% de la meta anual. De acuerdo con la tabla N°18 se evidencia un avance promedio del 29% del proyecto de inversión 7660 y un avance promedio del 33% del proyecto de inversión 7644.

En la siguiente tabla N°21 se describe el porcentaje de avance físico del primer semestre de 2023 de cada meta del objetivo estratégico 6 y su porcentaje acumulado del 2020 a 2023.

Tabla N°21 Avance meta objetivo estratégico No. 6

OBJETIVO O ESTRATÉGICO	META OBJETIVO O PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
GESTIÓN DE SERVICIOS	Cumplir con las metas plan de desarrollo	Indicadores de los proyectos de inversión	Informe de seguimiento SEGPLAN: Avance de los proyectos de	La UAESP dio continuidad al programa de subvenciones funerarias,	32%	50%

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO O PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
FUNERARIOS	y metas proyectos de inversión que se encuentran relacionados en el Cuadro No. 2. Articulación UAESP – Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024, donde se aborda en materia en inversión las	como referente para el análisis y seguimiento de la planeación estratégica a la institución.	inversión: 7660 Mejoramiento Subvenciones y ayudas para dar acceso a los servicios funerarios del distrito destinadas a la población en condición de vulnerabilidad Bogotá 7644 Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los	dirigido a la población vulnerable que requiera de los servicios funerarios que se prestan en los cuatro cementerios propiedad del Distrito Capital (inhumación, exhumación y cremación). En lo que va corrido del Plan de Desarrollo Distrital, se han otorgado 11.307 subvenciones, que equivalen al 90,46% de		

OBJETIVO O ESTRATÉGICO	META OBJETIVO O PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
	problemáticas identificadas en este documento.		servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá	cumplimiento. En la vigencia 2023 se han otorgado 1.657 subvenciones que equivale al 90,46%, las cuales se han entregado a la población en condición de vulnerabilidad que solicitó la prestación de los servicios funerarios de destino final en los cuatro cementerios del distrito. En el mes de junio 2023 se da continuidad		

OBJETIVO O ESTRATÉGICO	META OBJETIVO O PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>a la campaña de cremación en un trabajo articulado con la oficina asesora de comunicaciones, para lo cual se han venido difundiendo el contenido y las piezas comunicativas diseñadas para este fin, la campaña tendrá una duración de aproximadamente 3 meses y será reportada con las respectivas</p>		

OBJETIVO O ESTRATÉGICO	META OBJETIVO O PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>evidencias en el segundo semestre del 2023, con su respectivo informe de alcance y resultados de esta.</p> <p>Se radicó nuevamente el 27 de abril 2023 en la curaduría urbana N°1 la solicitud de expedición de licencia de construcción para dar inicio formal al contrato de obra UAESP-765-2022, con</p>		

OBJETIVO O ESTRATÉGICO	META OBJETIVO O PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>este proyecto se construirán cerca de 5,000 nuevas Bóvedas, Osarios y Cenizarios ampliando así la capacidad y disponibilidad que hay actualmente en los 4 cementerios distritales, dando cumplimiento así a la meta plan de desarrollo 278. En el mes de junio 2023 no se presentaron</p>		

OBJETIVO O ESTRATÉGICO	META OBJETIVO O PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>novedades respecto al trámite en mención. Los proyectos de revitalización para ser desarrollados en la actual vigencia se encuentran programados para el segundo semestre, sin embargo durante el mes de junio 2023 se adelantaron los siguientes procesos contractuales: Levantamiento</p>		

OBJETIVO O ESTRATÉGICO	META OBJETIVO O PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				de planos de redes hidrosanitarias de los cuatro (4) cementerios propiedad del distrito con el fin de identificar el recorrido, estado actual de las tuberías y posibles conexiones erradas que no permiten el cumplimiento de la Norma, como también la realización del diseño de separación de redes para la separación de		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO O PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				aguas residuales de las aguas lluvias.		
	Aprobación por parte de las entidades competentes de los instrumentos de planeación urbanística que permitan la ampliación, adecuación, restauración	Instrumentos de planeación aprobados por las entidades competentes e implementados por la UAESP.	Informe sectorial objetivos y metas Plan Estratégico Institucional.	Los Planes de Regularización y Manejo - PRM de los Cementerios del Norte y del Sur fueron aprobados (Norte: 20 de abril de 2022 - Sur: 31 de agosto de 2021). El Plan Especial de Manejo y Protección - PEMP para el Cementerio Central se	66%	46%

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO O PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
	ión y modernización de la infraestructura física de los cementerios propiedad del Distrito.			encuentra formulado y está en trámite de aprobación durante el segundo semestre de 2023.		
	Complementar los instrumentos de medición de la Unidad con información estadística con	Información estadística de servicios y subsidios funerarios con enfoque poblacional y	Informe sectorial objetivos y metas Plan Estratégico Institucional.	A través de la Resolución 442 de 2021 se definieron los criterios poblacionales para el acceso de las subvenciones funerarias. A partir de esta resolución, se	100%	100%

OBJETIVO O ESTRATÉGICO	META OBJETIVO O PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
	enfoque poblacion al y diferencial .	diferencia l actualizada.		reportan de manera el mensual el número subvenciones de acuerdo con las condiciones poblacionales, territoriales y diferenciales. Los indicadores se incluyeron como operación estadística del Plan Estadístico Distrital, se generó la correspondient e ficha técnica		

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO O PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				y se generó una herramienta de Power BI visible desde la página web asociado a las metas de los objetivos de desarrollo sostenible.		
	Adelantar campañas de difusión de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito	Número de campañas realizadas para la difusión de los servicios funerarios prestados en los	Informe de seguimiento SEGPLAN avance de los proyectos de inversión: 7660 Mejoramiento Subvenciones y ayudas para dar acceso a los servicios	Desde la subdirección de servicios funerarios, con apoyo de la oficina de comunicaciones de UAESP, entre el 2021 y el 2023, se implementaron cuatro (4)	100%	100%

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META OBJETIVO O PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
	con mayor énfasis en el servicio de cremaciones al igual que del programa de subvenciones, ayudas y subsidios funerarios.	cementorios de propiedad del distrito con mayor énfasis en el servicio de cremaciones al igual que del programa de subvenciones, ayudas y subsidios funerarios.	funerarios del distrito destinadas a la población en condición de vulnerabilidad Bogotá. META 2- Desarrollo de 4 campañas para incentivar un cambio cultural orientado al uso de la cremación como servicio de destino final. (META SIN RECURSOS	campañas de promoción de los servicios funerarios de propiedad del distrito, haciendo especial énfasis en el conocimiento y promoción del servicio de cremación, así como en el programa de subvenciones a los servicios funerarios dirigido a población en condición de vulnerabilidad,		

OBJETIVO O ESTRATÉGICO	META OBJETIVO O PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
			SOLO MANIGTUD SE REPORTARÁ SOLO GESTIÓN DE CAMPAÑAS REALIZADAS A TRAVES DE COMUNICACIONES)	según se resume a continuación. Cada una de las campañas (piezas gráficas, videos y mensajes de texto) fue socializada y difundida a través de los canales institucionales de la Unidad (página web, redes sociales) a la vez que replicadas por los colaboradores de la		

OBJETIVO O ESTRATÉGICO	META OBJETIVO O PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				<p>subdirección a grupos de interés afectos a los servicios funerarios y a ciudadanía en general.</p> <p>De otro lado las piezas de la campaña fueron socializadas al concesionario para su réplica y/o difusión a través de los canales dispuestos para información y promoción de servicios en el marco del contrato de</p>		

OBJETIVO O ESTRATÉGICO	META OBJETIVO O PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				concesión 415/2021 1.Campaña 2021: CAMPAÑA DE CREMACIÓN. CONSOLIDAD O DE PIEZAS Y MENSAJES DE CAMPAÑA. 2.Primer semestre 2022: CAMPAÑA CENIZAS: Reporte consolidado de publicaciones. 3.Segundo semestre 2022: INFORME DE		

OBJETIVO O ESTRATÉGICO	META OBJETIVO O PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES UAESP CAMPAÑA CONTENIDOS SUBVENCIONES FUNERARIAS, ASESORÍAS LEGALES Y ACOMPANIAMIENTOS PSICOLÓGICOS Y OTROS SERVICIOS EN LOS CEMENTERIOS DISTRITALES: NORTE, CENTRAL, SUR Y		

OBJETIVO O ESTRATÉGICO	META OBJETIVO O PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				PARQUE SERAFÍN. 4.Primer semestre 2023: INFORME DE PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES UAESPCAMP AÑA CONTENIDOS SUNVENCIONES FUNERARIAS, ASESORÍAS LEGALES Y ACOMPAÑAMIENTOS PSICOLÓGICOS Y OTROS SERVICIOS EN LOS		

OBJETIVO O ESTRATÉGICO	META OBJETIVO O PLAN ESTRATÉGICO	INDICADOR	FUENTE	AVANCE FÍSICO	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO CON CORTE A JUNIO 2023
				CEMENTERIOS DISTRITALES: NORTE, CENTRAL, SUR Y PARQUE SERAFÍ		
AVANCE PROMEDIO					75%	74%

Fuente: UAESP 2023

El objetivo estratégico No 6 cuenta con 4 metas de las cuales “Complementar los instrumentos de medición de la Unidad con información estadística con enfoque poblacional y diferencial” ya se cumplió al 100%, le sigue con un avance físico del 66% la meta “Aprobación por parte de las entidades competentes de los instrumentos de planeación urbanística que permitan la ampliación, adecuación, restauración y modernización de la infraestructura física de los cementerios propiedad del Distrito”; así mismo, se cumplió al 100% la meta “Adelantar campañas de difusión de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito con mayor énfasis en el servicio de cremaciones al igual que del programa de subvenciones, ayudas y subsidios funerarios” realizando diferentes campañas de difusión de los servicios prestados en los cementerios a cargo del distrito.

Para el primer semestre de 2023, se cuenta con un avance global promedio del objetivo estratégico 6 de 75% para el año 2023 y un avance promedio del 74% en el acumulado del 2020 al 2023.

CONCLUSIONES

El Plan Estratégico Institucional cuenta con 6 objetivos y 22 metas las cuales se operativizan a través de diferentes instrumentos de planeación, para la vigencia 2023 se tuvieron en cuenta el seguimiento a Metas Plan de Desarrollo, los proyectos de Inversión, Plan de Acción Institucional, Informe Sectorial MIPG, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Reporte FURAG.

De las 22 metas del plan estratégico institucional, se evidenció que para la vigencia 2023, 7 fueron cumplidas al 100%, 5 metas se encuentran en el rango entre el 50% y el 66%, 7 metas se encuentran por debajo del 50%, 3 no aplicaban para el periodo de seguimiento porque ya habían sido cumplidas en su totalidad en 2022.

El avance de cumplimiento en global por cada uno de los objetivos estratégicos para el periodo de seguimiento de la vigencia 2023: para el objetivo estratégico 1 de 38%, objetivo estratégico 2 de 82%, objetivo estratégico 3 de 87%, objetivo estratégico 4 de 50%, objetivo estratégico 5 de 71%, objetivo estratégico 6 de 75%. Para un global de cumplimiento para el I semestre de 2023 del plan estratégico de 66%.

De las 22 metas, para el periodo de seguimiento acumulado entre el 2020 y el 30 de junio de 2023, se estableció que 8 de ellas alcanzaron el 100%, 8 se encuentran en el rango entre el 62% y 90%, 5 de estas se encuentran en el rango entre el 0 y el 50%.

El avance de cumplimiento en global por cada uno de los objetivos estratégicos para el periodo de seguimiento acumulado entre el 2020 y 30 de junio de 2023 es: para el objetivo estratégico 1 de 53%, objetivo estratégico 2 de 94%, objetivo estratégico 3 de 90%, objetivo estratégico 4 de 63%, objetivo estratégico 5 de 68%, objetivo estratégico 6 de 74%. Para un global en este periodo de cumplimiento del plan estratégico de 67%.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

UAESP

Unidad Administrativa Especial
de Servicios Públicos

BOGOTÁ 